



Listado de Documentos/Reclamación Pensión por Sobrevivencia Afiliado con Cónyuge e Hijos

Nombre del afiliado: _____

Tipo de documento C.C. T.I. C.E.

No. de documento: _____ de _____

Oficina: _____ **No. de anexos:** _____

Tipo de solicitud: _____

Fecha de solicitud: _____

TAPA - BEN

CMP - BEN

Espacio para sticker con radicado

Centro de costos:
Físico

Para radicar su beneficio pensional se requiere de cita previa. Una vez cuente con la totalidad de documentos agende su cita a través de la página web citas.porvenir.com.co.

DOCUMENTOS	¿DÓNDE SE CONSIGUE?	✓LISTO
<i>Documentos Generales</i>		
Formulario de Trámite de Solicitud por Sobrevivencia.	Este documento se lo entrega la Oficina Porvenir	<input type="checkbox"/>
Fotocopia de la cédula de ciudadanía de afiliado(a) ampliada al 150%.		<input type="checkbox"/>
Copia auténtica del folio del registro civil de nacimiento (máximo con tres (3) meses de antigüedad desde su expedición).	Este documento se solicita en la Notaría donde se encuentra registrado(a)	<input type="checkbox"/>
Copia auténtica del folio del registro civil de defunción, (máximo con tres (3) meses de antigüedad desde su expedición).	Este documento se solicita en la Notaría donde se encuentra registrada la defunción	<input type="checkbox"/>
Nota: si la solicitud es por devolución de saldos por pensión en ARP: Resolución de pensión o carta de reconocimiento pensional de la ARP donde se indiquen los beneficiarios.		
<i>Si el solicitante es el (la) cónyuge o compañero(a) permanente, debe adjuntar</i>		
Fotocopia ampliada al 150% de la cédula de ciudadanía del esposo(a) o compañero(a).		<input type="checkbox"/>
Copia auténtica del folio del registro civil de nacimiento (máximo con tres (3) meses de antigüedad desde su expedición).	Este documento se solicita en la Notaría donde se encuentra registrado	<input type="checkbox"/>
Copia auténtica del folio del registro civil de matrimonio, (máximo con tres (3) meses de antigüedad desde su expedición).	Este documento se solicita en la Notaría donde se encuentra registrado	<input type="checkbox"/>
Declaración juramentada ante notario público por parte del compañero(a) con los tiempos de convivencia con el (la) afiliado (a).	Este documento se solicita en una Notaría	<input type="checkbox"/>
Contrato de formalización y solemnización del vínculo entre parejas del mismo género (si aplica).	Este documento se solicita en una Notaría	<input type="checkbox"/>
Formato para estudio de modalidad pensional (no aplica para devolución de saldos por Pensión en ARP).	Este documento se lo entrega la Oficina Porvenir	<input type="checkbox"/>
Copia de certificado de cuenta bancaria.	Este documento se solicita en la Entidad Bancaria donde tiene cuenta registrada	<input type="checkbox"/>

Si el afiliado fallecido tenía hijos, debe adjuntar

Para todos los hijos, se debe adjuntar la copia auténtica del folio del registro civil de nacimiento. SI LOS HIJOS SON MENORES DE EDAD Y AMBOS PADRES SON FALLECIDOS, este registro debe contener la nota marginal de asignación de curador o tutor*.	Este documento se solicita en la Notaría, Registraduría, Alcaldía, Corregimiento Inspección de Policía, Cabildo Indígena o Consulado donde se encuentra registrado(a) la defunción.	<input type="checkbox"/>
Fotocopia ampliada al 150% de la tarjeta de identidad de hijos mayores de 7 años y menores de 18 años.		<input type="checkbox"/>
Fotocopia ampliada al 150% de la cédula de ciudadanía de hijos mayores de 18 años y menores de 25 años.		<input type="checkbox"/>
Hijos de 18 a 25 años: certificado de estudio indicando intensidad horaria teniendo en cuenta la fecha del siniestro.	Este documento se solicita en la universidad / colegio / instituto donde se encontraba estudiando en la fecha del siniestro	<input type="checkbox"/>
Hijos de 18 a 25 años: certificado de estudio posterior a fecha de siniestro indicando intensidad horaria y certificado laboral en caso de que trabaje (no aplica para Devolución de Saldos por Pensión en ARP).	Este documento se solicita en la universidad / colegio / instituto donde se encuentre estudiando actualmente	<input type="checkbox"/>
Hijos de 18 a 25 años: formato para estudio modalidad pensional. (no aplica para Devolución de Saldos por Pensión en ARP).	Este documento se lo entrega la Oficina Porvenir	<input type="checkbox"/>
Fotocopia ampliada al 150% de la cédula de ciudadanía del Representante Legal del menor.		<input type="checkbox"/>
Hijos de 18 a 25 años: Copia de certificado de cuenta bancaria.	Este documento se solicita en la Entidad Bancaria donde tiene cuenta registrada	<input type="checkbox"/>
SI LOS HIJOS SON INVÁLIDOS: Debe realizar la calificación de invalidez. Seguros de Vida Alfa emite directamente a Porvenir el dictamen de Invalidez.	Este documento se lo entrega la Oficina Porvenir	<input type="checkbox"/>

TENGA EN CUENTA QUE EL TRÁMITE DE SU SOLICITUD NO TIENE NINGÚN COSTO. POR FAVOR ABSTENGASE DE ENTREGAR DINEROS A PERSONAS QUE SE LO SOLICITEN, DENUNCIA CUALQUIER ANOMALÍA A NUESTRA AUDITORIA INTERNA FAX 3390101 A.A. 241800 DE BOGOTÁ